



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL EJERCICIO 2025.

Siendo las 13:00 horas del día dieciséis de abril de dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco, número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Juan Ramón García López, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fundamento en lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el Número Extraordinario 142, de fecha ocho de abril de dos mil veinte, se da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.**

Participan en la Sesión las y los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz: Dr. Valentín Herrera Alarcón, Presidente del COCODI, Secretario de Salud y Director General de SESVER; Mtro. Juan Ramón García López, Coordinador del SICI, Secretario Técnico del COCODI y Director de Planeación y Desarrollo; Lic. José David Rangel Zermeño, Vocal del COCODI y Director Administrativo; Lic. Sergio Mondragón Mora, Vocal del COCODI y Director Jurídico; Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Vocal de Vigilancia del COCODI y Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER; Lic. Marcela Pozos Jerónimo, Enlace de la Administración de Riesgos, Vocal de Riesgos del COCODI y Subdirectora de Recursos Humanos, L.E.M Margarita Orozco Hernández, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, Vocal de Ética del COCODI y Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control. Como invitado especial se encuentra presente el Lic. Juan Francisco Reséndiz Pérez, Enlace de Comunicación Social.

El Mtro. Juan Ramón García López, hace uso de la voz para comentar que se celebra la presente reunión en atención al Oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1011/2025, emitido por el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Encargado del Órgano Interno de Control, y en cumplimiento a la solicitud de la Contraloría General del Estado, cediendo el uso de la voz al Dr. Valentín Herrera Alarcón, para que brinde un mensaje de bienvenida.

El Dr. Valentín Herrera Alarcón da la bienvenida a las y los integrantes del Comité y señala que el objetivo de la presente sesión extraordinaria es identificar y prevenir riesgos relacionados con el incumplimiento de la veda electoral y del mandato legal permanente que prohíbe el uso de recursos públicos en beneficio de partidos o candidatos, asegurando el actuar conforme a la normatividad aplicable. Acto seguido se procede a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de conformidad con el



siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Presentación/Ratificación de los integrantes del COCODI.-----
4. Presentación de los Riesgos en Materia Electoral para su aprobación.-----
5. Asuntos generales. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL: -----

En uso de la voz el Mtro. Juan Ramón García López informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -----

Respecto al punto número dos, se informa que la propuesta del Orden del Día fue remitida previamente a los integrantes, tienen una copia en el folder ubicado en su lugar y se muestra en pantalla, por lo que les solicita manifestarse respecto a su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad. -----

3. PRESENTACIÓN/RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COCODI: -----

Considerando los cambios en la plantilla de personal, en esta primera Sesión Extraordinaria se presenta y ratifica a los integrantes del COCODI que se muestran a continuación:-----

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
Dr. Valentín Herrera Alarcón	Secretario de Salud y Director General de SESVER	Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto.
Mtro. Juan Ramón García López	Director de Planeación y Desarrollo de SESVER	Secretario Técnico, con derecho a voz.
Lic. José David Rangel Zermeño	Director Administrativo de SESVER	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.
Lic. Sergio Mondragón Mora	Director Jurídico de SESVER	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.
Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido	Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.
Lic. Marcela Pozos Jerónimo	Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto.
L.E.M. Margarita Orozco Hernández	Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional del OIC	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.



4. PRESENTACIÓN DE LOS RIESGOS EN MATERIA ELECTORAL PARA SU APROBACIÓN: -----

El Mtro. Juan Ramón García López menciona que el siguiente punto del orden del día lo presentará la Lic. Marcela Pozos Jerónimo, quien informará lo correspondiente a riesgos en materia electoral, presentación que les fue remitida previamente. Cede el uso de la voz para la presentación del punto. -----

En uso de la voz, la Lic. Marcela Pozos Jerónimo hace mención que, como parte de las actividades del Enlace de la Administración de Riesgos se convocó a una capacitación los días 8 y 9 de abril del año en curso, para los Enlaces de Riesgos designados por cada Dirección y Unidad Aplicativa, con la finalidad de que contaran con las herramientas necesarias para la Identificación, Análisis y Tratamiento de los Riesgos.-----

Durante la reunión y en vista del proceso electoral próximo a llevarse a cabo, se analizaron los riesgos establecidos en ejercicios anteriores y se llegó a la conclusión de elaborar una Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral con los seis riesgos que se detallan a continuación: -----

1. Utilizar los recursos públicos para beneficiar o perjudicar a algún partido político, candidato o coalición.-----
2. Ejecutar y entregar bienes, servicios, y recursos, con la finalidad de incluir o coaccionar a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier candidato, partido político o coalición.-----
3. Emplear la propaganda gubernamental para promover o exaltar la figura o imagen de un servidor público en particular.
4. Difundir, presentar o rendir su informe anual en labores en medios de comunicación con fines electorales y dentro del tiempo en que se realicen las precampañas, campañas electorales, veda electoral o inclusive el día de la jornada electoral.-----
5. Ordenar, autorizar, permitir o tolerar la entrega, otorgamiento, administración o provisión de recursos, bienes o servicios que contengan elementos visuales o auditivos, imágenes, nombres, lemas, frases, expresiones, mensajes o símbolos que conlleven, velada o implícitamente: la promoción de funcionarios públicos; la promoción del voto a favor o en contra de algún partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato o; la promoción de la abstención.-
6. Difundir campañas de comunicación social no autorizadas por el Instituto Nacional Electoral.-----

El trabajo realizado se encuentra plasmado en los formatos establecidos por el Acuerdo del SICI, mismos que la Coordinación hizo llegar a cada uno de los presentes mediante la documentación soporte de esta reunión. -----

Retoma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para agradecer su intervención a la Lic. Pozos y solicitar a las personas asistentes se sirvan señalar si tienen alguna duda u observación al respecto. No habiendo comentarios al respecto se pone a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:-----



No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/EXT.01/01/2025

Asunto: Se aprueba la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral 2025, con el propósito de prevenir el uso indebido de recursos públicos y garantizar el cumplimiento de la normatividad durante el periodo de veda electoral.

5. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Juan Ramón García López solicita a las y los presentes manifestar si existe algún asunto adicional por tratar. En respuesta, el Lic. Juan Francisco Reséndiz Pérez hace uso de la voz para precisar que, conforme a la normatividad electoral vigente, las campañas de salud no se interrumpen cuando abordan temas estrictamente sanitarios, como es el caso de la próxima Semana Nacional de Vacunación o las acciones extraordinarias ante emergencias sanitarias. Señala que únicamente se suspenderán contenidos de difusión como los podcasts y algunos otros productos de reputación a favor de la Dependencia, mientras que la comunicación institucional en materia de salud continuará.

En concordancia, el Dr. Valentín Herrera Alarcón reafirma que se continuará difundiendo información sobre programas prioritarios como la Semana Nacional de Vacunación y "Ver por México", por tratarse de estrategias nacionales en beneficio de la salud pública.

Posteriormente, el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido informa que la Contraloría General del Estado, a solicitud de los Entes, ofrece asesoría en materia de blindaje electoral, misma que podrá ser solicitada a través del Enlace de Riesgos. Asimismo, indica que se informará oportunamente sobre las medidas a implementar respecto al ejercicio de los recursos públicos durante la veda electoral. En complemento, la L.E.M. Margarita Orozco Hernández sugiere exhortar al personal a mantener neutralidad en sus redes sociales.

Finalmente, el Mtro. Juan Ramón García López agradece las intervenciones y, al no existir otros asuntos por tratar, informa que la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 se encuentra programada para el jueves 22 de mayo del presente año.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Dr. Valentín Herrera Alarcón agradece el apoyo y compromiso a todas las personas asistentes, asimismo, insta a continuar trabajando en equipo, por último procede a clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, siendo las trece horas con diecinueve minutos, del día dieciséis de abril de 2025, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

FIRMAS

Dr. Valentín Herrera Alarcón
Presidente del COCODI, Secretario de Salud y
Director General de Servicios de Salud de Veracruz

Mtro. Juan Ramón García López
Coordinador del SICI, Secretario Técnico del COCODI
y Director de Planeación y Desarrollo

Lic. José David Rangel Zermeno
Vocal del COCODI y Director Administrativo

Lic. Sergio Mondragón Mora
Vocal del COCODI y Director Jurídico

Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido
Vocal de Vigilancia del COCODI y Encargado del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y
en Servicios de Salud de Veracruz

L.E.M. Margarita Orozco Hernández
Enlace de Ética en el Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud, Vocal de Ética del COCODI y Jefa
del Departamento de Fortalecimiento Institucional del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y
en Servicios de Salud de Veracruz

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver. CP. 91097 Tel. 2288423000 Ext. 2956 www.ssaver.gob.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Lic. Marcela Pozos Jerónimo
Vocal de Riesgos del COCODI, Enlace de la
Administración de Riesgos y Subdirectora de Recursos
Humanos

Lic. Juan Francisco Reséndiz Pérez
Enlace de Comunicación Social (Invitado Especial)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver. CP. 91097 Tel. 2288423000 Ext. 2956 www.ssaver.gob.mx



**POR AMOR A
VERACRUZ**